

RUINAS ROMANAS DE CLUNIA

La ciudad romana de Clunia se encuentra situada en la gran planicie que culmina el Alto del Castro, dentro del término municipal de Peñalba de Castro. Sus orígenes se remontan a mucho antes de la llegada de los romanos a la Península Ibérica. Fue una ciudad indígena situada en el territorio de los celtíberos arévacos que llegó, incluso, a acuñar monedas. En la época del emperador romano Tiberio ya era una ciudad romana con categoría de *municipium*. En el año 68 d.C., Galba fue proclamado, en Clunia, emperador al conocerse la muerte de Nerón y, aunque se apresuró a viajar a Roma para tomar el mando del Imperio, finalmente sería Vespasiano quien se hiciera con el poder. Este breve periodo de gloria queda reflejado en diversas acuñaciones en las que aparece la leyenda *HISPANIA CLUNIA SUL(picia)*. Probablemente, ya en época de Nerón, Clunia era la capital de un *conventus iudicis*, lo cual la convirtió en una de las ciudades más importantes de la Península, cuya influencia se extendió por toda la mitad oriental de la Meseta. También llegó a disfrutar del estatuto de colonia, lo que aseguraba la llegada de población romana a la ciudad y contribuía a su gran prosperidad, mantenida hasta finales del siglo III, momento en el que inició una leve decadencia, que se gravaría en la segunda mitad del siglo IV y culminaría, con su práctico borrado del paisaje, en los siglos V y VI, bajo dominio de los visigodos.

Gracias a las labores arqueológicas llevadas a cabo desde 1915, se ha podido recuperar un importante número de restos que permiten reconstruir la estructura urbana y el pulso vital de lo que fue una gran ciudad romana. El ámbito urbano más importante era el **foro**, centro político, religioso y comercial de la ciudad. En él se desarrollaban todos los procesos judiciales, transacciones comerciales y actos religiosos. Presenta una planta rectangular en uno de cuyos extremos se situaba la basílica, con una función jurídica, desde donde se accedía a otro edificio conocido como *Aedes Augusti*. En el extremo opuesto se encontraría el gran templo, construido sobre un alto podio. Su planta rectangular con ábside en la parte posterior es algo totalmente atípico en el modelo de templo itálico. Se desconoce a qué divinidad estaba dedicado; posiblemente a Júpiter o a la Tríada Capitolina. Todo el foro se encontraba porticado y en su extremo oriental se han excavado las *tabernae* o tiendas, al parecer con una función representativa o religiosa, además de mercantil. Cerca del foro se encuentra el **macellum o mercado**, con una peculiar planta en forma de botella.

De gran interés son también las **viviendas**, de las que se conservan varios ejemplares. Destaca la casa de Taracena, llamada así en honor a Blas Taracena, su excavador. Se compone de varias viviendas que fueron unificadas en un momento tardío. Todas ellas se organizan en torno a patios o peristilos que les permitían almacenar el agua. En algunas estancias se conservan espectaculares mosaicos, y también habitaciones subterráneas, además del característico sistema de calefacción mediante la circulación de aire caliente bajo el suelo (*hipocausto*). Clunia contó asimismo con al menos tres edificios de baños públicos o **termas**, compuestos por una serie de estancias: vestuario (*apoditerium*), sala de baños fríos (*frigidarium*), sala templada (*tepidarium*), sala de baños calientes (*caldarium*) y, a veces, sauna de vapor (*laconium o assa sudatio*). Destaca el gran conjunto termal de Los Arcos I, el cual presenta una organización dúplice para que hombres y mujeres pudieran bañarse por separado. Esta ciudad romana conserva los restos de un solo edificio de espectáculos, el teatro, cuyas gradas, las más amplias de toda Hispania, fueron talladas aprovechando la pendiente de una ladera.